57. Nombre y apellidos: Francisco Morejón Oliveros. NIF: 28.516.683-H.

Procedimiento: Submedída 202 SM2: Razas Autóctonas. Núm. expediente: 8000004 Campaña 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 27/ 09/ 2010: Desistimiento.

Recurso: Recurso potestativo de reposición ante el Director General de Fondos Agrarios de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, sita en C/ Seda, nave 5 (Polígono Hytasa), Sevilla.

58. Nombre y apellidos: María Dolores Ortega Reyes. NIF: 26.188.729-D.

Procedimiento: Submedida 203 SM3: Agricultura Ecológica. Núm. expediente: 8012582 Campaña 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 30/ 06/ 2010: Denegatoria.

Recurso: Recurso potestativo de reposición ante el Director General de Fondos Agrarios de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto, o directamente recurso contenciosoadministrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, sita en C/ Seda, nave 5 (Polígono Hytasa), Sevilla.

59. Nombre y apellidos: Gonzalo Ortega Llano. NIF: 44.602.178-A.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Núm. expediente: 8020440 Campaña 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite Subsanación y Mejora.

Plazo: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, sita en C/ Seda, nave 5 (Polígono Hytasa), Sevilla.

60. Nombre y apellidos: Pedro José Domínguez Borrero. NIF: 75.544.679-Y.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Núm. expediente: 8032435 Campaña 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: 20/ 11/ 2007: Avuda.

Plazo: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, sita en C/ Seda, nave 5 (Polígono Hytasa), Sevilla.

61. Nombre y apellidos: Pedro José Domínguez Borrero. NIF: 75.544.679-Y.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Núm. expediente: 8026872 Campaña 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: 20/ 11/ 2007: Ayuda.

Plazo: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, sita en C/ Seda, nave 5 (Polígono Hytasa), Sevilla.

62. Nombre y apellidos: Francisco Morejón Oliveros. NIF: 28.516.683-H.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Núm. expediente: 8000004 Campaña 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: 20/ 11/ 2007: Ayuda.

Plazo: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, sita en C/ Seda, nave 5 (Polígono Hytasa), Sevilla.

63. Nombre y apellidos: Ignacio Algarín González. NIF: 28.536.080-A.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Núm. expediente: 8017900 Campaña 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite Subsanación y Mejora.

Plazo: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, sita en C/ Seda, nave 5 (Polígono Hytasa), Sevilla.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 22 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, por el que se notifica resolución del procedimiento administrativo de reintegro de la subvención del expediente que se indica.

Intentada la notificación de la resolución del procedimiento administrativo de reintegro, recaído en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución, comunicándoles que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, Servicio de Incentivos y Gestión turística, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente de subvención:

Beneficiario: Mirador de Bayárcal, S.L. Expediente: ITPEXP08 TU4101 2009/16.

Objeto subvención: Mejoras de posicionamiento en buscadores de internet y creación de página web.

Acto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Resumen del contenido: Resolución del procedimiento administrativo de reintegro de la subvención que, por importe de 1.800,00 euros fue concedida a la empresa Mirador de Bayárcal, S.L., por incumplimiento de la actividad objeto de subvención, al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, Modalidad 2 (ITP).

Sevilla, 22 de junio de 2011.- El Director General (Decreto 137/2010, de 13.4), la Secretaria General Técnica, Montserrat Reyes Cilleza.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones individuales, Sector Discapacitados, que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

1. Aplicación presupuestaria: 0.1.20.00.01.11. 488.07. 31R .3

Sector población destinataria: Discapacitados.

Beneficiarios: Sector Individuales. Beneficiario: Maria Gil Moreno

DNI: 76.085.410F. Localidad: Cádiz.

Modalidad: Otras ayudas técnicas. Cuantía subvencionada: 12.000,00 €.

Beneficiario: Isabel Arcos Amate.

DNI: 31.599.300Z.

Localidad: Jerez de la Fra. (Cádiz). Modalidad: Otras ayudas técnicas. Cuantía subvencionada: 7.082,00 €.

Cádiz, 16 de junio de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCION de 15 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la pu-

blicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución de concesión de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

PS JA 551-2011-6785 TAMARA MORALES CORNEJO JAÉN PS JA 551-2011-7517 M.º ENCARNACIÓN CONTRERAS CORTES LINARES PS JA 551-2011-946 MARÍA DE LA TORRE HIDALGO JÓDAR

Resolución denegatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

PS JA 551-2011-11232	LAID RAFAI	MANCHA REAL
PS JA 551-2011-6966	LUIS LÓPEZ RUZAFA	VVA. ARZOBISPO
PS JA 551-2011-6744	MARTA LUZ CUÉLLAR RAMOS	TORREDELCAMPO
	ELISABETH NAVAS MORENO	VVA. DE LA REINA
	ERÓNIMO CANO CARMONA	JAÉN
PS JA 551-2010-42629	LAURA BALLESTÍN TRUJILLO	ANDÚJAR
PS JA 551-2011-5174	JACINTO JESÚS ALMAZÁN LÓPEZ	JAÉN

Resolución de Inadmisión de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del art. 14 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

PS JA 551-2011-11309 EVA M.ª RODRÍGUEZ MORENO SANTIAGO-PONTONES

Resolución de aumento de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

PS JA 552-2011-223 ANA MARÍA ÁLVAREZ SILVA NAVAS DE SAN JUAN

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

PS JA 551-2010-39428 PS JA 551-2010-39482 PS JA 551-2010-41475 PS JA 551-2010-41475 PS JA 551-2010-42639 PS JA 551-2010-42639 PS JA 551-2010-4473 PS JA 551-2010-44922 PS JA 551-2011-127 PS JA 551-2011-127 PS JA 551-2011-1188 PS JA 551-2011-1188 PS JA 551-2011-1962 PS JA 551-2011-1962 PS JA 551-2011-3834 JULIA LÓPEZ CARAYOL PS JA 551-2011-4861 PS JA 551-2011-4861 PS JA 551-2011-487 PS JA 551-2011-18804 PS JA 551-2011-1962 PS JA 551-2011-1881 PS JA 551-2011-1962 PS JA 551-2011-1202 PS JA 551-2011-1202 PS JA 551-2011-11235 PS JA 551-2011-11205 PS JA 551-2011-12047 PS
PS JA 551-2011-13001 ANTONIA GANDULA BEJARANO ARJONILLA